

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Informe año:	Ciclo: _____		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	05	05	2022

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:		¿Tiene vigencia anterior? (Nota: En caso de SI, debe diligenciar la siguiente información.)	SI _____ NO_X_		
			Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:						
MISIONALES:						
APOYO:						
EVALUACIÓN Y MEJORA:						
Nombre del Auditor Interno:			Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento resultado de la Auditoria Interna.	SI		NO
Nombre del Auditado:						
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa del ente certificador	SI		NO
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	NO	¿Se cerraron todos los hallazgos producto de las auditorias anteriores?	SI		NO
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	NO		SI		NO
			Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.			

OBSERVACIONES:	
----------------	--

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA					
PROCESO(S) A AUDITAR:	RELACIONE LOS PROCESOS:				
ESTRATÉGICOS:		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
MISIONALES:	SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA		28	04	2022
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

	DD	MM	AAAA		DD	MM	AAAA
Fecha de inicio	28	04	2022	Fecha de cierre	28	04	2022

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Diego Armando Oviedo Ali	3004523425	doviedo@barranquilla.gov.co			

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:
Determinar la conformidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
ALCANCE:
Verificación de los requisitos de la NTC ISO 14001:2015 a las actividades administrativas dentro de los procesos del SGA de la Alcaldía Distrital de Barranquilla certificados y su sede administrativa
COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes / secretaria y/o Oficina):
La auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se llevará a cabo a la Secretaría Distrital de Gestión Humana en la sede principal de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en el séptimo piso.
CRITERIOS DE LA AUDITORIA:
Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0319 de 2019, Ley 1562 de 2012, Resolución 1401 de 2007, Resolución 2346 de 2007, los procedimientos, programas aplicables, los documentos propios del SGA y los de la organización

relacionados y articulados con el SGA.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

3.1 NO CONFORMIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD		
			NC	OP DE MEJORA	Requisitos Legales o de la NTC auditado
1	<p>Descripción: La Alcaldía Distrital de Barranquilla no cumple con los exámenes médicos periódicos o por cambio de ocupación.</p> <p>Evidencia: Se evidenció que en la Alcaldía Distrital de Barranquilla no se cuenta con un cronograma de exámenes médicos y no ha establecido la periodicidad con la que se deben realizar los mismos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Resolución 2346 de 2007.</p>	Gestión Humana		X	Resolución 2346 de 2007
2	<p>Descripción: La Alcaldía Distrital de Barranquilla realiza los pagos de la seguridad social en mora, es decir, días después de la fecha límite para realizar dichos pagos.</p> <p>Evidencia: De acuerdo con la revisión realizada, se evidenció que la seguridad social de mayo se pagó 5 días después de la fecha límite, exponiéndose a las consecuencias descritas en la Ley 1562 de 2012 en su artículo 7.</p>	Gestión Humana		X	Ley 1562 de 2012

3.2 FORTALEZAS

- Se revisó la ejecución del plan de capacitación a la dependencia Control Urbano y espacio público, encontrándose con un cumplimiento de 100%.
- A través de las actas de capacitación, se evidenció capacitación al COPASST.
- La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo cumple con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, se encuentra fechada, firmada y divulgada a todos los niveles de la entidad.
- Los extintores, camillas, botiquines y otras medidas de control se encuentran inspeccionados y en buen estado.
- El índice de accidentalidad es bajo, por lo que se evidencia efectividad en los controles implementados.
- La matriz legal se integrará con ISO 9001 e ISO 14001, por lo cual es un avance en pro de facilitar la correlación con los otros sistemas de gestión, para darle cumplimiento al

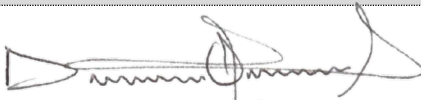
3.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:

En conclusión, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo se encuentra implementado

y pertinente a las necesidades de la entidad en cuanto a Riesgos Laborales; se desarrollaron las etapas de la Auditoría Interna, se revisaron los planes de capacitación, reuniones del COPASST, cumplimiento de los criterios de Auditoría y la gestión del año 2021.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO		
NOMBRE:	FIRMA:	FECHA:
		05/05/2022

AUDITOR	LIDER	/EQUIPO
AUDITOR		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Diego Armando Oviedo Ali		05/05/2022